



Conjurar la violencia exige democracia

Arturo Sosa, S.J.

Octubre ha sido un mes denso en la evolución de los acontecimientos políticos. Hacemos una primera reflexión sobre lo sucedido hasta el 23 de Octubre, cuyos principales hitos son las marchas del 10 y 13 de Octubre, así como el paro cívico nacional del 21. Esta primera reflexión parte de recordar el fondo de la crisis, a saber, la ausencia de legitimidad política y tiene como punto de partida la tensión entre dos cursos de acción en marcha en la sociedad venezolana: el que busca una *salida institucional* y el que empuja una *transición dictatorial*.

La sociedad venezolana está en pleno proceso de recomposición de las bases mismas de sus relaciones sociales, a través de las cuales conseguir el preciado equilibrio entre lo público y lo privado que propicia, al mismo tiempo, la realización de las personas en libertad solidaria y el desarrollo social sustentable.

No olvidemos la causa: la crisis de legitimidad¹

Vale la pena recordar que el problema de fondo de la sociedad venezolana está relacionado con el problema de la legitimidad democrática. Por tanto, el punto medular de la solución que se busca ansiosamente a la actual situación es la construcción de una legitimidad democrática, única posibilidad de conseguir la estabilidad social necesaria para emprender con éxito programas de desarrollo sustentable a través de los cuales lograr finalmente la superación de la pobreza y la realización de una sociedad moderna y humana. Me refiero a la legitimidad política, como se concibe en la Ciencia Política, no a la "legalidad", imposible de poner en práctica si no se consigue esa legitimidad política. Tampoco me refiero al origen electoral o la popularidad de los gobiernos. La legitimidad política es el fundamento difuso del régimen de toma de decisiones colectivas públicas, aceptadas y en pacífica posesión de una sociedad.

La sociedad venezolana está en pleno proceso de recomposición de las bases mismas de sus relaciones sociales, a través de las cuales conseguir el preciado equilibrio entre lo público y lo privado que propicia, al mismo tiempo, la realización de las personas en libertad solidaria y el desarrollo social sustentable. Un proceso que exige la decisión personal de aportar a la esfera pública para construirla y mantenerla, junto a la responsabilidad ciudadana de pedir cuenta de la gestión pública.

No se trata, por tanto, "restituir el Estado de Derecho" o la democracia que sólo han existido en forma parcial en el pasado. Más aún, sus limitaciones anteriores han sido una de las causas de la crisis de legitimidad del sistema de conciliación de élites y de partidos políticos. La transición en la que ya estamos hace tiempo debe ir más allá de lo que ha existido previamente. Más bien se trata de instituir la democracia y el Estado del Derecho, a partir de lo que se ha venido sembrando con gran esfuerzo y mucho cuidado por las generaciones anteriores, para que la sociedad venezolana refleje en sus instituciones la legitimidad democrática a la que aspira.

De la tradición republicana y las experiencias políticas fundadas en las ideas que han inspirado la

vida venezolana se desprenden algunos elementos necesarios para la legitimidad democrática del régimen político. Sin pretensiones de exhaustividad enumero los siguientes:

1. El reconocimiento de la esfera pública, como dimensión esencial de la vida humana y social.
2. La vinculación entre ética y política. La ética es la dimensión que garantiza lo humano del proceso porque pone a la persona como sujeto libre de las decisiones públicas y privadas, por lo que la acción política está necesariamente orientada a propiciar el mejoramiento de la calidad de vida de todos los miembros de la sociedad reconocidos como integrantes de la humanidad. La desvinculación entre ética y política convierte a ésta última en instrumento de inhumanidad, perdiendo toda su razón de ser².
3. La búsqueda de la justicia social como norte indispensable del proyecto de una sociedad democrática. La justicia social se expresa en muchos niveles de la vida pública, entre ellos, el sistema de seguridad social y el acceso confiable a un sistema judicial apegado a la ley.
4. La concepción relacional del poder político que se opone a toda concepción que vea al poder como "cosa", "fuerza", o como un atributo inherente a una "posición social" o al "ejercicio de un cargo". El poder concebido como aquellas *relaciones sociales* a través de las cuales una sociedad decide sus objetivos de largo y mediano plazo, genera sus instrumentos para realizarlos y los pone en práctica. Surge cuando los seres humanos actúan y hablan juntos sin recurrir a la fuerza y a la violencia; no puede almacenarse; se hace posible su ejercicio donde acción y discurso no se ha separado; tiene como condición esencial la pluralidad humana y está vinculado a la generación y sostenimiento de la libertad. Se convierte así en el poder como capacidad de obtener los objetivos colectivamente diseñados.
5. El rechazo absoluto de la guerra como forma de hacer política, completamente sustituida por el diálogo y la negociación entre intereses diversos e incluso contrapuestos. La guerra nunca es "la política por otros medios", sino la sustitución de lo humano por lo inhumano.
6. La sociedad civil, pueblo organizado, como sujeto de la vida pública. Por consiguiente, son elementos básicos del régimen político: el recono-

La construcción de la legitimidad democrática en la que estamos empeñados supone una transformación cultural que supere las actitudes y conductas derivadas del rentismo y el populismo hacia aquellas propias de la vida productiva y la participación responsable.

Uno de los cursos de acción podemos llamarlo salida institucional y requiere que tanto Hugo Chávez y su gobierno como la resistencia antichavista opten por la estrategia de mantenerse en el poder o cambiarlo dentro del marco de la Constitución de 1999 y los procedimientos institucionales contemplados en ella y la Carta de la OEA.

cimiento de toda persona, sea cual sea su cultura, grado de instrucción, religión, etc., como ciudadano, la participación consciente y organizada de los ciudadanos en las decisiones a todos los niveles, el acceso a la información completa y la libertad de expresión, la representación responsable en todos los niveles de la vida pública.

7. Un Estado, democráticamente organizado, es decir, con separación y equilibrio entre los poderes públicos con capacidad de propiciar condiciones de vida digna a la población, con una organización descentralizada, reflejo de la desconcentración del poder en la sociedad.

8. Una visión compartida de futuro o *proyecto nacional* ampliamente aceptado por todos los estratos de la población que incluye la inserción eficiente en las relaciones internacionales en proceso de globalización.

9. De aquí se deriva la necesidad de organizaciones políticas (partidos) portadoras de proyectos políticos inspirados en ideas democráticas, dotadas de una organización vinculada con las bases sociales, capaz de conseguir el apoyo electoral para obtener el ejercicio de los poderes públicos y equipos capaces de llevarlos a la práctica desde las instancias del Estado y del Gobierno.

La construcción de la legitimidad democrática en la que estamos empeñados supone una transformación cultural que supere las actitudes y conductas derivadas del rentismo y el populismo hacia aquellas propias de la vida productiva y la participación responsable. Por consiguiente, supone una educación en la productividad individual y colectiva en las diversas esferas de la vida social. La construcción de la legitimidad democrática exige, por consiguiente, una *pedagogía política*, además de una estrategia política.

- Como la democracia es un modo de tomar decisiones y no un conjunto de contenidos, la pedagogía democrática toma en cuenta la forma o el cómo se logran los objetivos políticos, tanto como los objetivos mismos.

- De allí la importancia en la actual coyuntura venezolana de asegurar un modo democrático de proponer y conseguir las alternativas políticas, si se tiene claro el propósito de contribuir a consolidar una legitimidad democrática y se reconoce la existencia de un sustrato suficientemente asimilado de cultura democrática en el pueblo venezola-

no, como fruto del proceso político del siglo XX.

- Si ese propósito no está claro, o no es compartido por la mayor parte de los actores políticos, será inevitable una etapa de dictadura, a contrapelo de ese sustrato democrático presente en la sociedad venezolana y en contradicción con los objetivos de mediano y largo plazo proclamados.

Los cursos de acción en marcha³

Uno de los cursos de acción podemos llamarlo *salida institucional* y requiere que tanto Hugo Chávez y su gobierno como la resistencia antichavista opten por la estrategia de mantenerse en el poder o cambiarlo dentro del marco de la Constitución de 1999 y los procedimientos institucionales contemplados en ella y la Carta de la OEA. Se acepta, entonces, que se necesita tiempo para llegar a decisiones por esta vía que siempre supone la realización de consultas electorales. Ese tiempo no es menor del que se necesita para crear las condiciones de unas elecciones (enmienda constitucional, legislación electoral, convocatoria, organización, etc.) y tiene como tope Agosto de 2003 cuando se cumple el plazo para el referéndum revocatorio del mandato del Presidente, previsto en la Constitución de 1999. Por consiguiente, una prioridad política, junto con lograr el consenso social necesario para realizar una consulta electoral, es la aprobación de la Ley del Poder Electoral, la renovación del Consejo Nacional Electoral de manera de hacerlo confiable y dotarlo de los recursos necesarios para cumplir su cometido. Al mismo tiempo, el Gobierno debe dedicarse fundamentalmente a gobernar y la Asamblea Nacional a legislar, además de convertirse en el foro realmente representativo en el que se debata la política nacional. La A.N. tiene un alarmante déficit legislativo derivado de la transformación constitucional y las condiciones en las que se desenvuelve la vida del país y no ha logrado superar los sectarismos políticos que permita convertirla, como debe ser, en una instancia clave para la negociación política democrática.

La necesaria estabilidad para el funcionamiento de la sociedad y para gobernar exige que se llegue a unos acuerdos básicos en política económica y social por la que se reactive la economía y se atienda la emergencia social causada por la prolongada recesión. La elaboración del presu-

El otro de los cursos de acción podemos llamarlo la *transición dictatorial*, y se caracteriza porque el *chavismo* y el *antichavismo* confirman su estrategia de llegar a una nueva confrontación que permita la aniquilación del otro, sin respetar más regla de juego que la fuerza que cada uno pueda acumular interna y externamente.

La búsqueda de *un salida institucional* ganó terreno con la importante presencia del apoyo internacional; primero la visita de la Comisión integrada por la OEA, el PNUD y el Centro Carter (10-13 de Febrero) y luego la visita del Secretario General de la OEA, César Gaviria (2-4 de Octubre).

puesto nacional del 2003 tendría que reflejar estos acuerdos básicos. En lo institucional se requiere que cada institución pública y privada pueda dedicarse a sus funciones. En el ámbito público se necesita mejorar sustancialmente el desempeño institucional.

Esta sería la base de una negociación política que permita asentar cualquier alternativa sobre reglas democráticas y una visión de futuro compartido. Sería, también la ocasión de incentivar el surgimiento y fortalecimiento, tanto de redes sociales que aumenten la consistencia de la sociedad civil, como de partidos políticos portadores de alternativas de gobierno.

El otro de los cursos de acción podemos llamarlo la *transición dictatorial*, y se caracteriza porque el *chavismo* y el *antichavismo* confirman su estrategia de llegar a una nueva confrontación que permita la aniquilación del otro, sin respetar más regla de juego que la fuerza que cada uno pueda acumular interna y externamente.

Se busca, entonces, llegar a la confrontación lo más rápidamente posible para establecer el programa del polo triunfante: acelerar "la revolución" (cuyo contenido no está muy explicitado) o revertirla definitivamente hacia... (esta alternativa no está nada clara). La confrontación pone de manifiesto que ninguno de los polos tiene la fuerza suficiente para aniquilar al otro ni existen claras alternativas de gobierno. La confrontación estimula las tendencias anómicas de la sociedad y termina rompiendo los diques del precario orden público hoy existente, poniendo a la sociedad al borde de la anarquía.

La intervención de la Fuerza Armada es la única posibilidad de mantener o recuperar el orden público y no queda más alternativa que un gobierno militar. Este gobierno militar al tener que garantizar el orden público y la puesta en marcha de un programa de recuperación económica, no tiene más remedio que actuar con mano firme, acudiendo al uso de la fuerza.

Resulta extremadamente difícil predecir la forma y el tiempo de esta *transición* que no puede ser sino dictatorial. Cuánto más desorden preceda a su implantación más represiva y larga será. Si resulta fruto de un *golpe de Estado*, se necesitará una fuerte represión para someter los núcleos de resistencia, no será fácil conseguir la mínima es-

tabilidad política y requerirá un tiempo muy largo para intentar la solución de los problemas económicos y sociales.

Estos cursos de acción son propiciados por personas y organizaciones en el seno de las instituciones públicas (Gobierno, A.N., Magistratura, FAN,) y privadas (Empresariales, Obreras, Culturales, religiosas,) y en las diferentes posiciones políticas tanto chavistas como antichavistas.

Hacia el 10 de Octubre

La búsqueda de *un salida institucional* ganó terreno con la importante presencia del apoyo internacional; primero la visita de la Comisión integrada por la OEA, el PNUD y el Centro Carter (10-13 de Febrero) y luego la visita del Secretario General de la OEA, César Gaviria (2-4 de Octubre). La primera, después del contacto con los principales actores, preparó la segunda que llegó a la proposición por parte de la OEA, de una "Declaración de Principios por la Paz y la Democracia en Venezuela" a ser firmada tanto por el Gobierno como por la Coordinadora Democrática, como vocería de la "oposición". La Declaración de Principios pretende ser la expresión concreta de la voluntad de iniciar una negociación política y su primer paso. El siguiente paso sería la elaboración de una agenda del diálogo que se comenzaría a elaborar en una nueva visita del Secretario General de la OEA a finales de Octubre. Sin embargo, aunque Gobierno y Oposición manifestaron su acuerdo con la Declaración de Principios y su voluntad de firmarla, ninguno de los dos lo hizo. El primero insiste en su voluntad de hacerlo y la segunda se propone hacerlo en la marcha del 10 de Octubre, añadiéndole un anexo en el que se declara la imperiosa necesidad de convocar elecciones anticipadas.

Esta tendencia hizo que la Coordinadora Democrática concentrara su mensaje y estrategia en la petición de adelantar las elecciones. Aparece, entonces, por primera vez una oposición articulada en torno a una estrategia política para la sustitución del gobierno, aunque sin que se conozca la propuesta posterior. En torno a esta estrategia la Coordinadora Democrática realizó un vasto programa de movilizaciones de calles en las principales ciudades del país cuyo resultado se puede calificar de exitoso.

El Gobierno luce paralizado y trabado. La administración pública no fluye. La elaboración del presupuesto 2003 que debe ser presentado a la Asamblea Nacional el 15 de Octubre no da indicios de convertirse en instrumento de consenso social ni guía de la administración pública. Con un Presidente de concepciones centralistas del Estado, formas centralizadoras de tomar decisiones, poca experiencia gerencial y dedicando la mayor parte del tiempo a actividades estrictamente políticas más que de gobierno, la capacidad del gobierno en su conjunto de tomar las decisiones necesarias para lograr una marcha normal de la administración pública y atender las situaciones difíciles, está muy disminuida.

Al mismo tiempo FEDECAMARAS y la CTV confirman su decisión de convocar a un paro cívico nacional. Para algunos se propone como un paro de 12 o 24 horas, para otros debe ser indefinido hasta que el Presidente renuncie. En el primer caso se entiende como una forma de presión más para lograr la convocatoria a elecciones, en el segundo se inscribe en la concepción insurreccional como parte del curso de acción *transición dictatorial*.

El Gobierno luce paralizado y trabado. La administración pública no fluye. La elaboración del presupuesto 2003 que debe ser presentado a la Asamblea Nacional el 15 de Octubre no da indicios de convertirse en instrumento de consenso social ni guía de la administración pública. Con un Presidente de concepciones centralistas del Estado, formas centralizadoras de tomar decisiones, poca experiencia gerencial y dedicando la mayor parte del tiempo a actividades estrictamente políticas más que de gobierno, la capacidad del gobierno en su conjunto de tomar las decisiones necesarias para lograr una marcha normal de la administración pública y atender las situaciones difíciles, está muy disminuida.

La Asamblea Nacional, por su parte, tampoco ha adquirido un ritmo de trabajo legislativo que permita esperar la sanción de las leyes necesarias para desentrabar al Estado. No se ha avanzado, por ejemplo, en la aprobación de la Ley Electoral y la consiguiente reorganización del Consejo Nacional Electoral, clave para avanzar por el camino de la *salida institucional*. Sigue imperando el sectarismo político que impide la creación de la Comisión de la Verdad para investigar los sucesos de Abril 2002 y ayudar en la creación de las condiciones para una negociación política en la que su papel como AN es de primera importancia.

El Ministerio Público, la Defensoría del Pueblo y la Contraloría no han logrado recuperar la confianza de la población y los actores políticos con actuaciones que demuestren su eficiencia e independencia. Por el contrario, se mantiene la impresión de un Poder Ciudadano plegado al Ejecutivo.

El Tribunal Supremo de Justicia no ha dado paso a las querrelas (ni siquiera la del FIEM) contra el Presidente ni su Sala Constitucional resuelto las consultas que le han llovido como consecuencias de lo sucedido en Abril. En su conjunto, el siste-

ma judicial, a pesar de los esfuerzos de un buen grupo de sus integrantes, no logra recuperar la confianza de la población y convertirse en garantía de justicia en democracia.

La Fuerza Armada se ha convertido en un hervidero interno y foco de presiones desde todos los sectores de la sociedad. Los juicios y Consejos de Investigación a varios cientos de oficiales, incluyendo un grupo grande de Generales y Almirantes que ocupaban las posiciones de comando en Abril del 2002, es una fuente permanente de tensiones. La presencia de militares en los medios de comunicación es excesivamente alta. En estas semanas se han repetido los llamamientos, más o menos velados, a una intervención directa de la FAN, así como se ha denunciado el intento de "autogolpe" por parte del ejecutivo.

Sin duda ha habido un "calentamiento" del ambiente político. El presidente Hugo Chávez ha vuelto a subir su tono, acentuado su lenguaje revolucionario e insistencia en el carácter de revolución del proyecto que encabeza, tanto en los programas dominicales *Aló Presidente*, como en sus intervenciones en diversos actos entre los que se han multiplicado los de carácter político-partidista. Aunque insiste en que no se está en las mismas condiciones que en Abril, el Gobierno y sus apoyos políticos han intentado asociar toda disidencia, protesta o presión para hacer una consulta electoral, antes de los plazos previstos en la legislación vigente, a una conspiración en su contra como parte de la estrategia "golpista" de sus opositores, tratando de mostrarse como quien tiene el monopolio de la democracia.

Hugo Chávez, aparentemente se ha convencido de la necesidad de fortalecer su apoyo "duro", renunciando a ganar adeptos entre los moderados. Igualmente parece empeñado en fortalecer el Movimiento V República que no logra una cohesión organizativa e ideológica aceptable, por el contrario, cada vez muestra más sus costuras en tensión. Los partidos y movimientos "aliados" no aparecen mucho y el Consejo de la Revolución, además de que no funciona, ha quedado identificado a la figura de Guillermo García Ponce estancado en las trasnochadas posiciones del radicalismo izquierdista de los años sesenta. Para los "moderados" del chavismo, incluidos altos funcionarios del Gobierno, dispuestos a contribuir a la

En la Coordinadora Democrática logró carta de ciudadanía la estrategia de impulsar sistemáticamente la consulta electoral lo más pronto posible, lo que fortalece la salida institucional. No por ello han desaparecido las presiones para apoyar una acción rápida que "como sea" logre, lo más rápidamente posible (antes de Diciembre de 2002) el objetivo de sustituir a Chávez y su gobierno, que favorece la transición dictatorial, en la que los militares llevan la voz cantante.

salida institucional se les hace cada vez más difícil sostener su posición y dar pasos efectivos en esa dirección dada la completa dependencia de la decisión final del "líder" Hugo Chávez. Esto denota un afianzamiento del personalismo político, evocador de las dimensiones caudillistas de la cultura política venezolana, que poco contribuye a una *salida institucional*.

En la Coordinadora Democrática logró carta de ciudadanía la estrategia de impulsar sistemáticamente la consulta electoral lo más pronto posible, lo que fortalece la *salida institucional*. No por ello han desaparecido las presiones para apoyar una acción rápida que "como sea" logre, lo más rápidamente posible (antes de Diciembre de 2002) el objetivo de sustituir a Chávez y su gobierno, que favorece la *transición dictatorial*, en la que los militares llevan la voz cantante.

Aunque existe una fuerte presión hacia la necesidad de definiciones tajantes hacia un polo u otro, que aumentan las probabilidades de una *transición* dictatorial, crece la conciencia de los enormes riesgos de desatar la violencia política, una confrontación armada o conflagración social anárquica. De allí que aumente el número de voces e intentos de formular compromisos por la *salida institucional* y para poner todas las cautelas necesarias para evitar todo tipo de violencia.

El Gobierno decreta el 18 de Septiembre ocho "zonas de seguridad" en la ciudad de Caracas, con una inusitada extensión territorial, especialmente en los Municipios Chacao y Baruta cuyos Alcaldes son de partidos de oposición. De este modo, el Gobierno pone bajo control militar y su Comandante en Jefe, prácticamente toda la capital del país. La reacción a este decreto no se hizo esperar como crítica pública, solicitudes formales de nulidad ante el TSJ y la convocatoria a una concentración masiva de la oposición en una de las zonas de seguridad (La Carlota y la sede de PDVSA-Chuao), ante la cual el Gobierno reaccionó "otorgándole permiso". Desde entonces ha sido reforzada la presencia militar en Caracas, especialmente en aquellas unidades bajo control de comandantes muy vinculados al jefe del ejecutivo.

La otra reacción del Gobierno y quienes lo apoyan ha sido intentar crear frentes y acciones paralelos a los existentes en la oposición, por ejemplo, el Frente Bolivariano de Militares retirados, el

Frente Bolivariano de Estudiantes y el Frente Obrero Bolivariano, así como encuentros de empresarios distintos a los convocados por FEDECAMARAS. Igualmente se convocan contra marchas a las organizadas por la oposición. El viernes 4 de Octubre el diputado afecto al Gobierno Rodrigo Cabezas denuncia públicamente la incautación de documentos que prueban la existencia de un golpe de Estado en marcha. Esa madrugada es allanada la casa del Dr. Enrique Tejera Paris donde se incautan otros documentos que hacen que el propio presidente Chávez anuncie que se ha "abortado" el golpe, insistiendo en la estrategia de asociar oposición con "golpismo". En este ambiente caldeado se convocan simultáneamente la marcha "toma de Caracas" por parte de la Coordinadora Democrática, con la consigna de "elecciones adelantadas ya" y, por parte del chavismo, otra marcha el 13 de Octubre para resaltar la reconstitución del hilo constitucional con la reposición de Hugo Chávez en la Presidencia de la República después del golpe de Abril. En paralelo el Consejo Nacional de FEDECAMARAS y la CTV ratifican la decisión de convocar un paro nacional en el momento en que estén dadas las condiciones.

En el contexto del ambiente caldeado surgen signos de "insubordinación" o "desobediencia" civil. En el caso de la oposición con un formato más espontáneo como han sido los casos de protestar allanamientos a casas de militares sometidos a investigación o de impedir la detención de altos oficiales que manifiestan públicamente su disidencia. Por parte del chavismo son manifestaciones de grupos organizados que dan la impresión de no estar siempre controlados por las direcciones de sus organizaciones políticas.

El 9 de Octubre, a las puertas de la toma de Caracas cuya convocatoria había tenido una amplia aceptación y se preveía una asistencia masiva, hacen presencia en los medios de comunicación varios altos oficiales desafectos al Gobierno. Por la mañana dos generales se dirigen al TSJ y hacen declaraciones públicas, por la tarde el General de División Manuel Antonio Rosendo, Jefe del Comando Unificado de la FAN el 11 de Abril, destituido del cargo por haberse negado a acatar la orden presidencial de sacar la tropa del ejército (Plan Avila) a reprimir la marcha que se desvió hacia el Palacio Presidencial (Miraflores), realiza

La sensación al final de la jornada anterior al 10 de Octubre es que era posible avanzar por cualquiera de los dos cursos de acción señalados, sin que se pueda vislumbrar a ciencia cierta los caminos de rearticulación social necesarios para recuperar la legitimidad perdida.

una rueda de prensa revelando detalles de lo sucedido el 11 de Abril y llamando a los oficiales generales y subalternos de las FAN a obedecer reflexivamente y no acatar órdenes que lesionen los derechos humanos de la población. En la noche apareció en varios programas de opinión el General de División Enrique Medina Gómez, insistiendo en el mensaje del Gral. Rosendo, llamando a la unidad militar en torno a los valores de la institución militar que han sido irrespetados por el Presidente Chávez al tratar de convertir la FAN en una institución al servicio de un proyecto político "revolucionario".

Los acontecimientos de las últimas semanas dejan la impresión de un Gobierno que se desmorona por su ineficacia administrativa y la disminución del apoyo político causado por la pérdida de su base popular democrática y el fraccionamiento de las organizaciones políticas que lo apoyan.

La sensación al final de la jornada anterior al 10 de Octubre es que era posible avanzar por cualquiera de los dos cursos de acción señalados, sin que se pueda vislumbrar a ciencia cierta los caminos de rearticulación social necesarios para recuperar la legitimidad perdida.

El 10 de Octubre

Comienza el día con acciones de comando por parte de grupos chavistas que intentan impedir el paso a Caracas por la autopista regional del centro, atravesando vehículos u otros obstáculos y con un enfrentamiento armado en el túnel de La Cabrera (entre Valencia y Maracay) con el resultado de tres policías y tres civiles heridos. En el Estado Guárico se produjo el fallecimiento de una persona. Después de varias horas la situación fue controlada por la Guardia Nacional y restituido el tránsito.

A las 8.30 de la mañana se produce una cadena nacional del Ministro de la Defensa defendiendo la "legalidad" de los Consejos de Investigación y llamando a la tranquilidad militar y ciudadana en este día. A la 1.30 de la tarde el Vicealmirante Alvaro Martín Fossa, Jefe del Comando Unificado de la FAN, a través de los medios de comunicación ratifica las irregularidades denunciadas por los generales sometidos a Consejos de Investigación y renuncia a su cargo para no ser cómplice de tales irregularidades. Toda la tarde hubo ex-

pectativas sobre otros pronunciamientos de militares activos que al final no se dieron.

La toma de Caracas fue una marcha contundente, con la presencia de ríos de gente⁴, superando la del 11 de Abril, por tanto, la más grande que se ha producido en el país. Una marcha llena de colorido, ambiente festivo y decidido, con una cobertura mediática minuto a minuto de todas las televisoras y estaciones de radio privadas. Se manifestó la mayoritaria voluntad de buscar soluciones pacíficas que incluyan la consulta electoral, sin quemar etapas.

La culminación de la marcha puso, de nuevo, de manifiesto las tensiones existentes en la dirección política de la oposición que impide resolver con elegancia "la tarima" o conclusión de convocatorias masivas exitosas. Esta vez quisieron acudir al expediente de las mujeres y concluir con un mensaje leído por una de las líderes de la organización Mujeres por Venezuela en el que se resumían las aspiraciones de la oposición: renuncia del Presidente, su enjuiciamiento por el TSJ o la convocatoria a elecciones por parte de la Asamblea Nacional y una breve intervención de Carlos Ortega, Presidente de la CTV, en la que anuncia, en tono de *ultimátum*, el inicio del paro cívico nacional el lunes 21 de Octubre si antes del miércoles 16 no renuncia el Presidente o la A.N. no convoca las elecciones adelantadas⁵.

Al final de la toma de Caracas se pusieron de manifiesto parte de las tensiones existentes dentro de la Coordinadora Democrática. Algunos de sus miembros presionaban pública y privadamente para no desperdiciar el caudal de gente movilizada e iniciar el paro u otra forma de presión definitiva de una vez. Eso llevó a que no se respetara el plan de conclusión de la marcha sólo con dos oradores sino que se produjo una seguidilla de intervenciones desviadas del foco principal de la marcha, a saber, pedir las elecciones anticipadas. La dirigencia de la Coordinadora Democrática se mantuvo dentro de los acuerdos previos sobre los objetivos y programa de la marcha.

Las primeras reacciones del Gobierno, en la voz del Vicepresidente José Vicente Rangel, no traslucen ningún cambio de las posiciones previas ni indica haber recibido el impacto de cientos de miles de personas en la calle. Ratifica el discurso de que es un gobierno que respeta la libre expre-

Los modos democráticos de hacer las cosas aconsejan poner el centro de la crisis en la sociedad civil que exige el esfuerzo sistemático de crear las condiciones para lograr la compleja negociación política que ofrezca alternativas de superación de las causas de lo que está sucediendo.

La posibilidad de una negociación política que tome definitivamente el curso de una salida institucional depende de que tanto el Gobierno como la oposición la pongan como prioridad en su respectiva estrategia inmediata.

sión y las protestas de la oposición democrática. Por su parte, la Asamblea Nacional aprobó esa tarde firmar la "Declaración de Principios" propuesta por el Secretario General de la OEA e invitarlo para avanzar en la elaboración de la agenda de la negociación. La firma fue aprobada por la mayoría de fuerzas de apoyo al Gobierno. Los partidos AD y COPEI se opusieron a su aprobación.

¿Dónde está el centro de la crisis? Las intervenciones sistemáticas de miembros de las FAN en estos días parecen indicar que se lo quiere poner en la institución militar, señalando que es dentro de la FAN que se va a dirimir la situación. No hay duda de la importancia de lo que suceda en el seno de las FAN. Desde una perspectiva democrática, lo importante es que la FAN recupere su papel institucional y se comporte como una institución no-deliberante, al servicio de la defensa nacional, cuyos objetivos son decididos por la sociedad civil y sus representantes en los poderes públicos, de acuerdo a la ley. Los modos democráticos de hacer las cosas aconsejan poner el centro de la crisis en la sociedad civil que exige el esfuerzo sistemático de crear las condiciones para lograr la compleja negociación política que ofrezca alternativas de superación de las causas de lo que está sucediendo.

De nuevo se concluye que siguen abiertos los dos cursos de acción y no se vislumbran los pasos para la recuperación de la legitimidad y estabilidad política.

El camino empedrado de la consulta popular

La posibilidad de una negociación política que tome definitivamente el curso de una salida institucional depende de que tanto el Gobierno como la oposición (Coordinadora Democrática) la pongan como prioridad en su respectiva estrategia inmediata.

Para el Gobierno significa dar pasos efectivos hacia la negociación haciendo verdad la palabra proclamada de que existen libertades democráticas en Venezuela, como lo demuestra la marcha del 10 de Octubre y reconociendo la verdadera magnitud de los sectores y actores sociales que lo adversan. Debería, por consiguiente, por una parte, abandonar la estrategia de "ganar tiempo" para llegar a Agosto del 2003, dejar de apoyarse

casí exclusivamente en los sectores más radicales del *chavismo* para mostrar fuerza y, por la otra, vencer la tentación de "darle el palo a la piñata" declarando un estado de excepción que no significaría otra cosa que abrirle la puerta a una *dictadura chavista*, con o sin Hugo Chávez al frente. Para la Coordinadora Democrática supone canalizar el apoyo social conseguido hacia la negociación democrática que incluye algún tipo de consulta electoral y la creación de sus condiciones. Esto significa darle consistencia y credibilidad al giro de imagen interna y externa logrado, confirmando con palabras y hechos que son una fuerza democrática, capaz de conjurar cualquier aventura golpista.

Al mismo tiempo, debe llegar a la presentación de unos acuerdos básicos sobre políticas públicas necesarias para reactivar la economía y atender la situación social que debe formar de la negociación. Igualmente, se hace necesaria la presentación de programas de gobierno alternativos que orienten los caminos del futuro inmediato. El "pacto democrático por la unidad y la reconstrucción nacional" firmado el 17 de Octubre por los miembros de la Coordinadora Democrática, la CTV y FEDECAMARAS es un intento fallido de hacerlo. Se trata de un texto con contradicciones internas y sin la suficiente concreción para convertirse en una guía firme del proceso a seguir. Los signos del compromiso de cada uno de los actores con el pacto lucen bastante débiles. La marcha convocada por el *chavismo* para el domingo 13 de Octubre, en conmemoración de los seis meses de la restitución del hilo constitucional y de Hugo Chávez en la Presidencia, logró movilizar una enorme multitud⁶ y terminó con un lleno de la Av. Bolívar de Caracas para escuchar un discurso de Hugo Chávez que recordó sus mejores intervenciones masivas en sus campañas electorales. Como podía esperarse después de una demostración de apoyo de esta naturaleza, Chávez rechazó el plazo de la oposición y la retó a parar el país, además de asegurar su capacidad de derrotar a la oposición en cualquier medición popular y argumentar que espera el referéndum revocatorio en el plazo establecido por la Constitución vigente⁷.

La Asamblea Nacional aprobó, el 10 de Octubre, adherirse a la "Declaración de Principios por la

paz y la democracia en Venezuela", propuesta por el Secretario General de la OEA como primer paso hacia una negociación política. A nombre del Ejecutivo la firmó el Vicepresidente José Vicente Rangel, en nombre de Hugo Chávez, mientras éste se encontraba en el exterior. También lo hacen las organizaciones políticas que constituyen el Bloque Patriótico. Los miembros de la Coordinadora Democrática, a excepción de COPEI, también se adhirieron aunque con la percepción de que no es contundente en la exigencia de la consulta electoral ni apunta los grandes temas de la agenda de negociación. En todo caso, hay un reconocimiento unánime de la importancia del papel que puede y debe jugar la OEA en este momento.

En medio de un forcejeo entre chavismo y oposición sobre la posibilidad del éxito del paro convocado para el 21 se produce una negociación sobre sus objetivos del paro. Las tendencias iniciales serían las siguientes. Para unos es la "acción final" de la estrategia de sustitución del gobierno, por tanto, si se consigue el éxito necesario no debe terminarse hasta conseguir el objetivo trazado. A quienes se añaden quienes lo ven como el llamado y las condiciones para que actores como las FAN y los partidos se decidan a intervenir directamente en el derrocamiento del gobierno e iniciar la "transición". Se impone, finalmente, la más democrática de las posiciones que concibe el paro cívico nacional como "un paso más" en la necesaria presión que hay que hacerle al gobierno para que acepte sentarse a negociar y poder convocar las elecciones adelantadas. Por consiguiente, se acordó limitarlo a las condiciones en las que es convocado y concluirse a las 12 horas⁹.

Se van sumando voces a la búsqueda de salidas institucionales. La comandancia general del Ejército publica un comunicado en el que deja claro que no es "parte ni árbitro" de la situación nacional y sólo pretende cumplir los objetivos para los que fue creado. Un comunicado que es, al mismo tiempo, un nuevo indicador de la crisis interna de la FAN y una señal de las posiciones de la cúpula del más importante de los componentes militares. Unos cien venezolanos, reconocidos por su actuación pública y con posiciones políticas variadas, publicaron un documento (Jueves, 17 de Octubre) bajo el título "Contra la violencia: demo-

cracia" en el que se llama la atención sobre la gravedad de las amenazas a la paz de la República actualmente en desarrollo, se hace un dramático llamado a desechar la violencia como instrumento político y se llama a todos los ciudadanos a asumir sus responsabilidades públicas, subrayando la responsabilidad especial que le corresponde al gobierno de abrir cauces a la negociación democrática, acudiendo a todos los recursos nacionales e internacionales. En el mismo sentido, al día siguiente, la Conferencia Episcopal Venezolana, reunida en Asamblea Extraordinaria, hace pública su posición bajo un título que resume su contenido: "Entendámonos para sobrevivir", rechazando la violencia y llamando a agotar las vías democráticas a pegadas a la ética política.

El paro del 21 de Octubre, convocado por la CTV y FEDECAMARAS, apoyado por la Coordinadora Democrática y otras organizaciones de la sociedad civil, fue otra contundente demostración de fuerza de la oposición⁹. Su desarrollo pacífico, sin incidentes que lamentar o señalar y su culminación con cacerolazos, demostraciones pacíficas y el anuncio de los pasos a dar para la realización del referéndum consultivo lo más pronto posible, significaron la consolidación de una estrategia democrática de la oposición en la consecución de su objetivo de sustituir el Gobierno de Hugo Chávez. Se comprometieron a entregar el 4 de Noviembre al Consejo Nacional Electoral el millón y medio de firmas necesarias para que este convoque un referéndum consultivo, en el plazo de un mes, en el que los electores respondan la pregunta: "¿Está Ud. de acuerdo con solicitar al Presidente de la República, Ciudadano Hugo Rafael Chávez Frías, que de manera inmediata renuncie voluntariamente a su cargo?"

Esta meta de la oposición ha abierto el debate sobre la posibilidad real de efectuar esta consulta antes de fin del año 2002 y acelerado la discusión de la Ley del Poder Electoral. Muchas voces, entre ellas las de los actuales directivos del CNE, afirman que es imposible realizar esta consulta en menos de tres meses por la complejidad de su organización y las dificultades presupuestarias. La Asamblea Nacional, con los votos del *chavismo*, aprobó el mismo 22 de Octubre la Ley del Poder Electoral, con importantes objeciones por parte de la oposición. Entre otras cosas, se designó

Me atrevería a afirmar que el mes de Octubre ha significado un paso decidido hacia la *salida institucional* y una importante demostración de la existencia de un importante sustrato democrático en la cultura política venezolana.

Si se logra resolver la actual inestabilidad política a través del curso de acción que hemos llamado *salida institucional*, la recuperación de la legitimidad democrática requiere de un complejo proceso de reconciliación nacional que debe formar parte consciente y central de toda propuesta política de futuro.

una Comité de Postulaciones para la directiva del ONE compuesto por once diputados y diez miembros de la sociedad civil. En la tarde del 22 de Octubre catorce oficiales generales y almirantes hicieron un pronunciamiento público de desconocimiento del régimen, llamaron a militares y civiles a la desobediencia legítima, débilmente sustentado en el Art. 350 de la Constitución, declararon la Plaza Francia de Altamira "zona liberada" y convocaron a sus compañeros de armas, junto a la población civil a concentrarse allí hasta obtener la renuncia de Hugo Chávez. Se les unieron una docena más de oficiales activos y se congregaron unas dos mil personas en Altamira y algunos cientos en Maracaibo, Barquisimeto y Mérida. El Gobierno reaccionó reforzando la vigilancia de Miraflores, llamando a la rectificación a los oficiales que se pronunciaron y anunciando que serían sometidos a los procesos disciplinarios correspondientes. A las pocas horas se conoció un comunicado del Secretario General de la OEA en el que declara el pronunciamiento como contrario a la lealtad militar y a la Carta Interamericana. Al mismo tiempo, el Secretario General de la OEA, César Gaviria, anunció una tercera visita al país, después de la crisis de Abril, para el próximo 27 de Octubre. La Coordinadora Democrática reafirmó su condena a "golpes y autogolpes", llamando la atención sobre la responsabilidad del gobierno en este tipo de reacciones por su actitud de ignorar los reclamos sociales y el acoso a los militares disidentes, al mismo tiempo que reafirma su voluntad de resolver la situación por vías democráticas que incluyan la consulta electoral. El pronunciamiento de los generales y almirantes no tuvo el efecto esperado, presumiblemente, por ellos, de provocar una reacción de la FAN en contra de su Comandante en Jefe, con un masivo apoyo de la población civil. Un efecto que inclinaría la balanza hacia la *transición dictatorial* pues podría haber provocado uno o más golpes de Estado de diverso signo. Un pronunciamiento que vuelve a poner signos de interrogación sobre el conjunto de la oposición que había logrado, entre tensiones y dificultades grandes, reunirse, y mantenerse coherentemente, en torno a una estrategia política claramente relacionada con la *salida institucional* y recuperado su imagen democrática nacional e internacionalmente.

Este punto de interrogación aumenta cuando la CTV, FEDECAMARAS, la Coordinadora Democrática, los partidos miembros de ellas y algunos "analistas" vinculados a la oposición, ante la presencia de más de veinticuatro horas de presencia de personas en la Plaza Francia, desestiman el llamado a la insurrección del mensaje inicial de los militares que no obtuvo respuesta¹⁰, y pretenden leer el pronunciamiento militar como un modo "constitucional" de desobediencia civil que por tanto hay que apoyar para llevar esa agua a su molino. De hecho, los catorce generales y almirantes que se pronunciaron el 22, no han vuelto a mencionar el desconocimiento del régimen ni el llamado a una rebelión militar. Quizá la reacción internacional y la negociación con los principales actores de la oposición llegaron a ese punto para poder justificar su apoyo y aprovechar las reacciones favorables que se han suscitado y convertir así este hecho en una nueva fuente de presión ante los facilitadores internacionales. De hecho, el Secretario General de OEA envió una segunda comunicación el 23 de Octubre que ha sido interpretada como un gesto de aceptación del carácter no golpista de la presencia de los militares en la Plaza Francia. Después de esta "negociación" han aumentado los apoyos tanto de civiles como de militares que no avalaron el primer pronunciamiento.

Reflexiones conclusivas

Me atrevería a afirmar que el mes de Octubre ha significado un paso decidido hacia la *salida institucional* y una importante demostración de la existencia de un importante sustrato democrático en la cultura política venezolana. Al mismo tiempo hay que afirmar que se ha hecho más visible la división profunda que existe entre los venezolanos que no se limita a la pugna entre *chavistas* y *anti-chavistas*, sino denota diferencias sociales y culturales lo suficientemente profundas como para considerarlas un caldo de cultivo de graves conflictos.

Por consiguiente, incluso si se logra resolver la actual inestabilidad política a través del curso de acción que hemos llamado *salida institucional*, la recuperación de la legitimidad democrática requiere de un complejo proceso de reconciliación nacional que debe formar parte consciente y central de toda propuesta política de futuro.

Se acerca el momento en el que el Gobierno de Hugo Chávez tiene que demostrar sin ambigüedad alguna su proclamada naturaleza democrática puesta en duda por un buen número de sus actuaciones.

A cada actor social le corresponde su cuota de responsabilidad en la construcción del futuro democrático. De allí la importancia del crecimiento ciudadano en todos los niveles que parte del reconocimiento del espacio de todos y cada uno en la visión compartida de futuro.

No puede esconderse la enorme responsabilidad política, social y humana que tiene en este momento el Gobierno Nacional y muy especialmente el Presidente de la República, el Vicepresidente Ejecutivo y sus Ministros. Además de la compleja tarea de gobernar en esta situación le corresponde la iniciativa en abrir los cauces de la negociación política. Se acerca el momento en el que el Gobierno de Hugo Chávez tiene que demostrar sin ambigüedad alguna su proclamada naturaleza democrática puesta en duda por un buen número de sus actuaciones. La coherencia en el respeto y puesta en práctica de la Constitución de 1999 es la clave de la calificación que se le pueda dar al comportamiento del Ejecutivo y los demás poderes públicos contemplados en ella. Hugo Chávez Frías como figura emblemática y líder reconocido del proceso tiene que lograr una actuación consistente con la Constitución de 1999 y una imagen pública que así lo demuestre. No cabe duda de que esto supone serios cambios en los modos de actuar y relacionarse de Hugo Chávez como gobernante para convertirse en estadista capaz de conducir los cambios que inspiran su proyecto político en un modo democrático. ¿Esta dispuesto y en capacidad de lograr esos cambios? ¿Tiene un equipo cualificado que lo acompañe en esta tarea? ¿Puede mantener su liderazgo popular en una relación de cooperación y no en una de confrontación? De la respuesta a estas preguntas depende una buena parte de la posibilidad de, apuntalados en el reconocido sustrato democrático de los venezolanos, profundizar este modo de construir el futuro nacional.

A cada actor social le corresponde su cuota de responsabilidad en la construcción del futuro democrático. De allí la importancia del crecimiento ciudadano en todos los niveles que parte del reconocimiento del espacio de todos y cada uno en la visión compartida de futuro. La responsabilidad de la Coordinadora Democrática y otros sectores que adversan al Gobierno de Hugo Chávez es especialmente grande si, en verdad, lo que pretenden es contribuir a un futuro democrático y no limitarse a una lucha por el poder que se conforme con sustituir a los *chavistas* por los *antichavistas* en su ejercicio. El sustento definitivo de un futuro democrático es la re-vinculación entre ética y política, tarea en la que ninguno puede esquivar su responsabilidad.

Caracas, 25 de octubre de 2002, 6:00 p.m.

*Arturo Sosa, S.J.
Político. Provincial de la Compañía de Jesús en Venezuela*

-
- 1 Tomado, con algunas correcciones, de: SOSA, Arturo: *La Coyuntura Venezolana: Del diálogo de sordos a la negociación política*, Julio-Agosto 2002.
-
- 2 Un ejemplo claro de la desvinculación entre ética y política es lo sucedido con los fondos destinados al FIEM, aprobados por la Asamblea Nacional y usados por el Ejecutivo para cubrir otras necesidades. Incluso si no se cometieron otros delitos, la malversación ha sido incluso reconocida por altos voceros del Ejecutivo. Más aún, tanto el Ejecutivo, como otros sectores de apoyo al gobierno y de la sociedad ha visto esta operación como algo "normal", justificado por la emergencia en la que se vieron. La ausencia de ética no es sólo por la comisión de la malversación sino, más grave aún, la falta de conciencia de la gravedad de disponer de recursos públicos sin más criterio que la necesidad percibida y decidida por quienes lo administran.
-
- 3 Tomado, con algunas correcciones, de: SOSA, Arturo: *La Coyuntura Política: La Espada de Damocles*, Agosto-Septiembre, 2002.
-
- 4 Se han dicho y se dirán cifras muy discordantes en relación al número de participantes en la marcha. Fuentes de la oposición hablan desde 1 a 2 millones. Otros dicen que no alcanza al medio millón. Se trata, sin duda, de la más numerosa movilización realizada en Caracas.
-
- 5 Fuentes confiables indican que este anuncio no fue producto de un acuerdo previo de la Coordinadora Democrática o entre Fedecamaras y CTV, sino iniciativa personal de Carlos Ortega.
-
- 6 En este caso también se han dado cifras de todo tipo que van desde los imposibles dos millones de algunos voceros del chavismo hasta cien mil personas como capacidad máxima del lugar de concentración. Participó alrededor de un tercio menos de personas que el 10 de Octubre. Ambas marchas demuestran que los polos en pugna cuentan con fuerza política suficiente para sostener sus posiciones.
-
- 7 El impedimento constitucional aducido por Hugo Chávez no tiene fundamento real. El Art. 5 de la Constitución de 1999 establece claramente que la soberanía reside en el pueblo y todos los órganos del Estado emanan de ella. Introduce, además, una amplísima posibilidad de referenda consultivos para asuntos de interés nacional (Art. 71) e incluso admite la iniciativa popular para reformar la propia Constitución (Art. 347) basado en el mismo argumento de la poder originario del pueblo.
-
- 8 Al aceptar esto, sus convocantes (CTV y FEDECAMARAS) hacia la salvedad de que podían darse situaciones excepcionales que obligaran a prolongarlo o declararlo indefinido. Aún después del paro, sus voceros continuaban afirmando que el paro indefinido sigue latente.
-
- 9 La pelea de las cifras tuvo otro round. Los organizadores hablan del 80-90% de paralización, el Gobierno minimiza el efecto del paro. Lo cierto es que el país sintió los efectos de la paralización mayoritaria aunque no total.
-
- 10 La ausencia de respuesta militar al llamado de estos oficiales generales y almirantes tiene varias posibles lecturas. Una es que el Gobierno realmente controla la FAN a través de los nombramientos que hizo en los comandos de tropa, alto mando y ministerio de la defensa. Otra es que los militares institucionalistas no están dispuestos a tomar la vía propuesta por los generales de la Plaza Francia. Una tercera es que el pronunciamiento es la primera fase de un plan gradual en el que los oficiales subalternos entrarían a actuar en una segunda fase.